SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12251 *TEAM SPIRIT SICAV, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, 12 – 5º, el día 17 de junio de 2009 a las 13,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 18 de junio de 2009, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y, en su caso, estado de flujos de efectivo) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008, así como la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.- Cese, nombramiento y renovación de Consejeros.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid a, 28 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Doña Aránzazu Mínguez Ropiñón.

ID: A090032016-1

cve: BORME-C-2009-12251